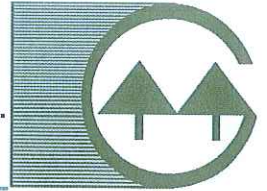


C.O.S.E.G.O. Ltda.

Cooperativa de Obras y Servicios Públicos, Consumo y Vivienda de Gorina Ltda.
Mat. INAC 13666 – Res. 1204 – Pers. Jurid. 12693 – Leg. 64467 – Leg. IPAC 1816
Calle 139 esq. 489 – Tel. (0221) 484-6216 CP 1896 - Gorina – La Plata – Bs. As. - Argentina

NOTA N° 4596



Joaquín Gorina, 12 abril de 2014.-

Sr. Director de Transporte
Municipalidad de La Plata
Sr. Gabriel PEREZ
SU DESPACHO

Ref.: Ingreso Servicio NORTE.-
Exp. 4061-856112/12

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud., en virtud de lo tratado en la última reunión, de las que venimos manteniendo en esa Dirección de Transporte, a efectos de formalizar la solicitud de referencia, aportar mayores antecedentes de tramitaciones, como la realizada por esta Cooperativa el año 2011, la cual agregamos.

Conforme a lo tratado en los distintos encuentros mantenidos en esa dependencia, el pedido se podría sintetizar en que se autorizara el pasaje del servicio Norte por el llamado **Circuito Centro - Gorina**, establecido por el recorrido de las calles 133, 485 diagonal 6, 140 bis y calle 501, descrito en el plano que se agrega en carácter de ampliación de la documentación adjunta.

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad real de contar con un servicio alternativo al prestado por la Línea 273 - Unión Platense, que permita entre otras cosas diversificar los lugares alcanzados por el servicio de concesión Provincial, como así también poder acceder a la vecina Localidad de José Hernández y finalmente permitir a los numerosos estudiantes de nuestra localidad y alrededores llegar hasta la zona del complejo universitario, ubicado sobre avenida 1.

Sin otro particular y valorando muy especialmente su colaboración que nos ha estado dispensado, deseamos aprovechar la presente para saludarlo con la mayor estima.

Cristina Angela FLORES
Secretaría C.O.S.E.G.O. Ltda.

Ing. HORACIO JOSÉ PARISI
Presidente
C.O.S.E.G.O. Ltda.

